

Esta semana los empleados públicos de Mendoza cobrarán con el aumento acordado en marzo

30 mayo, 2023



Tras el acuerdo alcanzado entre el Gobierno provincial y los representantes gremiales de los 17 sectores de la Administración Pública, los empleados públicos tendrán depositado el sueldo de mayo miércoles con un incremento de 12%.

Este miércoles 31 de mayo, los agentes estatales de Mendoza cobrarán sus haberes con 12% adicional, producto del acuerdo paritario al que se arribó con los representantes sindicales en marzo.

Cabe mencionar que la propuesta salarial aceptada contempla 71% de aumento al básico y tres mesas de revisión, en junio, julio y octubre de 2023. El 15 de junio comenzará la mesa de

revisión prevista para junio. El Gobernador Rodolfo Suarez decidió anticipar la convocatoria a paritarias salariales, luego de los altos índices de inflación y los resultados poco alentadores del Gobierno nacional en el manejo de la macroeconomía en general y de la política monetaria en particular.

A su vez, este incremento al básico se acompaña con mejoras en el adicional específico que tienen los trabajadores y trabajadoras de cada sector.

El aumento escalonado para los trabajadores de la Administración Pública estuvo marcado con los siguientes porcentajes a la fecha: 5%, en enero; otro 5%, en febrero; 10%, en marzo; 5%, en abril y 12%, en mayo.

Es importante señalar que, durante las reuniones paritarias realizadas durante estos primeros meses, 17 sectores acordaron a través de los representantes gremiales. Se trata de ATE, para los regímenes 15, 5; Guadaparques, SUTE, Ampros, Fiscalía de Estado, Contaduría General, Tesorería General, Tribunal de Cuentas, Dirección Provincial de Vialidad, Instituto de Juegos y Casino, Fondo para la Transformación y el Crecimiento, Régimen 13, Funcionarios judiciales, Subsecretaría de Trabajo y Empleo, EPAS y Régimen 35

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza